



## PETICIÓN DE REUNIÓN MONOGRÁFICA EN LA COMISIÓN PARITARIA PARA TRATAR LA SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE EMPRESAS PÚBLICAS

**CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha solicitado una **reunión urgente de la Comisión Paritaria** de Vigilancia, Interpretación y desarrollo del Convenio Colectivo del Personal Laboral de Comunidad de Madrid, que de forma monográfica, aborde el siguiente punto:

*Situación en la que quedarán los trabajadores afectados por la enajenación o desaparición de las Empresas Públicas que se relacionan en el Proyecto de Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y de Racionalización del Sector Público para el año 2011.*

**CSIT UNIÓN PROFESIONAL** expresa su **total desacuerdo** con la forma de abordar las medidas de ajuste por parte del Gobierno Regional de la Comunidad de Madrid que, sin contar en ningún momento con los representantes de los trabajadores, plantea la enajenación o desaparición de Empresas Públicas, sin, a su vez, dar una solución de continuidad a sus trabajadores.

Así mismo, la Administración sigue ignorando nuestra petición de convocatoria de la Comisión Negociadora de Convenio Colectivo y la Comisión de Negociación del Acuerdo Sectorial de Comunidad de Madrid, relegando la negociación de derechos a los tribunales, que nos van dando la razón, pero de una forma muy lenta, que ralentiza el disfrute de nuestros derechos.

Es **indignante** el desprecio que este Gobierno Regional demuestra a diario hacia todos los que trabajamos dando servicio público a los ciudadanos, así como hacia los que legítimamente los representan de forma democrática.

**tú** eres lo importante.

INFORMACIÓN